CIRCULAR No. 15

FECHA: Enero 25 de 2023
PARA: **NOTARIOS DEL PAÍS**

DE: **SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL NOTARIADO**

ASUNTO: **ALERTA SUPLANTACIÓN CORREO DE LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE BELALCÁZAR NOTARÍA QUINCE DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ**

Cordial saludo,

La Superintendencia Delegada para el Notariado en cumplimiento de las funciones asignadas el artículo 24 del Decreto 2723 de 2014, modificado por el artículo 5 del Decreto 1554 de 2022, procede a comunicar a los notarios del país que, el doctor Alberto Roldán Salcedo, Notario Único del Círculo de Belalcázar, Caldas, con base en auditoria de la Oficina de Tecnologías de la Información de esta Superintendencia, informó que, se estaría presentando suplantación de identidad del buzón unicabelalcazar@supernotariado.gov.co, enviando correos incitando a que el usuario abra el archivo adjunto, el cual redirecciona a una página en donde se pide información personal, y que usa el atacante para fines lucrativos.

Asimismo, el doctor Daniel Bautista Zuluaga, Notario Quince del Círculo de Bogotá, comunicó el pasado 19 de enero de 2023 a esta Superintendencia que, conforme lo indicado por las Notarías Treinta y Ocho del Círculo de Bogotá y Única de Anolaima, el correo 15notariaadmon@gmail.com había sido suplantado y/o hackeado para desviar recursos de esas notarías.

Lo anterior se divulga con el fin de que se adopten las medidas a las que haya lugar, no abriendo mensajes provenientes de estos correos relacionados con solicitud de transferencias, y en caso de que sean recibidos, se solicita que dicha situación se ponga en conocimiento de esta Entidad

Cordialmente,

DANIELA ANDRADE VALENCIA
Superintendente Delegada para el Notariado

Proyectó: Astrid Carolina Mercado Luna – SDN
Aprobó: Camila Lucía Montes Ballestas – Directora de Vigilancia y Control Notarial

RV: URGENTE

Unica Belalcazar <unicabelalcazar@supernotariado.gov.co>
Vie 13/01/2023 15:56

Para: Astrid Carolina Mercado Luna <astrid.mercado@supernotariado.gov.co>

De nuevo Doctora Astrid Carolina.
En el hilo de los correos de abajo está el concepto de soporte correo de la S.N.R.

Gracias por la atención.

ALBERTO ROLDAN SALCEDO
Notario Único de Belalcázar, Caldas

De: Unica Belalcazar <unicabelalcazar@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de enero de 2023 10:55 a. m.
Para: alberto roldan salcedo <aroldans@hotmail.com>
Asunto: RV: URGENTE

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD CORREO.
EXTORSIÓN.

ALBERTO ROLDAN SALCEDO
Notario Único de Belalcázar, Caldas

De: Soporte Correo Institucional SNR <soporte.correo@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de enero de 2023 9:47 a. m.
Para: Unica Belalcazar <unicabelalcazar@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: URGENTE

Buenos días

Amablemente y en atención al hilo del correo, se ha revisado el correo y hemos llegado a la conclusión que es un mensaje de **suplantación de identidad** debido a que está incitando a que el usuario abra el archivo adjunto, el cual redirecciona a una página en donde se pide información personal, el cual el atacante usara para fines lucrativos.

Gracias por contribuir al buen funcionamiento del servicio de correo de la entidad.

Cordialmente,

Soporte Correo Institucional SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

☎Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Exts: 1066 – 1164
›Email:soporte.correo@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

---

De: Unica Belalcazar <unicabelalcazar@supernotariado.gov.co>
Enviado el: jueves, 12 de enero de 2023 11:00 a. m.
Para: Soporte Correo Institucional SNR <soporte.correo@supernotariado.gov.co>
Asunto: URGENTE

FAVOR LLAMARME DE INMEDIATO.
EXTORSIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO.
GRACIAS.
310 4339149

ALBERTO ROLDAN SALCEDO
Notario Único de Belalcázar, Caldas

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

EXTORSIÓN POR CORREO INSTITUCIONAL DESDE EL MISMO COE INSTITUCIONAL

Unica Belalcazar <unicabelalcazar@supernotariado.gov.co>

Jue 12/01/2023 15:18

Para: Daniela Andrade Valencia <daniela.andrade@SUPERNOTARIADO.GOV.CO>

BUENAS TARDES SEÑORA SUPERINTENDENTE DELEGADA:
Le informo que desde este mismo correo institucional me llegó un correo en donde pretenden extorsionarme exigiendo el pago de 750 dólares americanos, para abstenerse de publicar videos que "comprometen" al suscrito notario, obtenidos mediante la implantación en mi PC de un programa de computador que usa la cámara del computador y en donde hacen seguimiento.
Especifican link para verlos y posteriormente hacer el pago. Desde luego no he aceptado hacerlo, ni he tratado de acceder a esos direccionamientos.
Lo anterior para su información y comunicación al notariado para adoptar las medidas de prudencia y así evitar el riesgo sobreviniente, si lo estima conveniente.
Gracias por la atención.

ALBERTO ROLDÁN SALCEDO
Notario Único de Belalcázar, Caldas
310 433 9149

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

NOTARIA 15 DEL CIRCULO DE BOGOTA

Bogotá D.C. 19 de enero de 2.023

Doctora
DANIELA ANDRADE VALENCIA
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Ciudad.

REF Solicitud Divulgación Información para señores Notarios del País

Respetada señora Superintendente

Para su conocimiento, de los señores Notarios del país y de las dependencias de la Superintendencia a que hubiere lugar, respetuosamente me permito comunicar que según información suministrada por los señores Notarios titulares de las Notarias 38 de Bogotá y Única de Anolaima, así como de la auditoria realizada al correo institucional **15notariaadmon@gmail.com,** para efectos de operaciones consistentes en pago a terceros, tales como, impuesto de registro, derechos de registro, recaudos y aportes con destino a la Superintendencia de Notariado y Registro, que mi nombre, Daniel Bautista, con cedula de ciudadanía No. 19.330.284 y el correo electrónico antes mencionado han sido suplantados y/o hackeados para desviar recursos que de las Notarias antes citadas y presumiblemente de otras, han sido trasladados de sus correspondientes cuentas bancarias con destino a las entidades aludidas, supuestamente a la cuenta corriente No. 99488142106 del Banco de Colombia, recursos estos que en manera alguna he recibido como destinatario toda vez que no tengo en calidad de titular, cuenta corriente y/o de ahorros en el banco de Colombia.

Los señores Notarios que han sido objeto de esta maniobra fraudulenta, así mismo me han informado que han hecho las correspondientes solicitudes y reclamaciones ante las entidades bancarias correspondientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, atentamente me permito solicitar a la señora Superintendente Delegada se divulgue y prevenga a los señores Notarios del País esta situación a fin de que validen la información de sus transacciones u operaciones con sus correspondientes entidades bancarias, a partir del 04 de octubre de 2022 y en caso de detectar alguna irregularidad asociada con los hechos denunciados tomen las medidas legales pertinentes e informen lo que fuere menester, no sin antes advertir que en mi Notaria ya hemos tomado las medidas preventivas necesarias, no obstante la imposibilidad de evitar que puedan presentarse situaciones similares en esta u otras notarias del país, dado que el Notario en ejercicio de la función pública que le asiste, tiene igualmente información permanentemente expuesta a través de los medios electrónicos y digitales, así como de las páginas Web y correos electrónicos.

Cualquier información para adicionar, complementar o aclarar, estaremos prestos a realizarla cuando así se requiera.

De la señora superintendente, con mi agradecimiento por su atención a la presente solicitud,

Cordialmente,

DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
Notario 15 del Círculo de Bogotá

Calle 99 No. 11b-17 Tel. 745 55 15 Fax. 6167807. Bogotá D.C. - Colombia
Pág. Web: www.notaria15.com.co e-mail: 15notariaadmon@gmail.com